

Los secretarios generales de UGT y CCOO, Pepe Álvarez y Unai Sordo, y los presidentes de CEOE y Cepyme, Antonio Garamendi y Gerardo Cuerva, han firmado en el día de hoy el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) 2023 - 2025, en un acto público en el Círculo de Bellas Artes de Madrid

Un acuerdo que no deja a nadie atrás, incrementando el reparto de la riqueza que se está generando en el país y propiciando un clima de consenso y acuerdo favorable para impulsar la negociación colectiva de los 1.400 convenios pendientes de suscribir. Nuevamente, y al igual que en los acuerdos anteriores, los agentes sociales han buscado, desde la negociación colectiva, la mejora de la situación de los trabajadores/as, las empresas y el mantenimiento del empleo y de las condiciones laborales, y también enriquecer los contenidos de la negociación colectiva y adaptarlos a los cambios y realidades que se van produciendo en la sociedad, en la economía y en el mercado de trabajo.

La economía española necesita grandes acuerdos como el V AENC, que establece una subida de salarios de un 4% en 2023, de un 3% en 2024 y un 3% en 2025, incorporando una cláusula de revisión con alzas de hasta el 1% adicional si la inflación rebasa estos incrementos, con el objetivo de recuperar los salarios.

Además, el acuerdo contiene importantes avances en el desarrollo de la reforma laboral, especialmente en relación a la contratación laboral, que tan buenos resultados está dando desde su aprobación en diciembre de 2021.

En un pacto de estas características, los agentes sociales estamos a la altura de lo que requiere nuestro país, dando estabilidad a las relaciones laborales de España en momentos de incertidumbre y garantizando la estabilidad y confianza en la economía a través de un mejor reparto de la riqueza. En este sentido, el acuerdo aborda cuestiones que facilitan unas relaciones laborales más democráticas en las empresas, como es la transformación tecnológica y digital, la igualdad entre hombres y mujeres, aspectos de protección de la salud de las personas trabajadoras, el teletrabajo, la desconexión digital, la protección de la diversidad y el colectivo LGTBI, reivindica una jubilación parcial a través del contrato de relevo y apuesta por los ERTE o el mecanismo RED con instrumentos alternativos a la destrucción de puestos de trabajo.

Pero, además, este acuerdo es vital para nuestro país no solo porque relanzará nuestra economía, sino porque pone de relieve la importancia del diálogo social como eje esencial para facilitar la mejora de las condiciones de vida y el bienestar de los ciudadanos/as y las empresas españolas.

El acuerdo encamina a nuestro país a la senda del crecimiento económico

Durante la firma, Pepe Álvarez ha agradecido la labor de las personas negociadoras "que han hecho posible este acuerdo. Llevamos año y medio de negociación, han sido muchos días y

muy intensos, sobre todo los últimos, pero ha valido la pena porque, por fin, dotamos a nuestros negociadores de un instrumento tan valioso como éste para las personas trabajadoras".

De esta forma, ha destacado que "el acuerdo pone a nuestro país en una situación inmejorable para continuar la senda de crecimiento económico que, a pesar de las circunstancias internacionales, se mantiene en nuestro país. Va a permitir que más personas tengan más recursos para continuar tirando del consumo y se mantenga así el empleo. Genera confianza interna y externa y nos sitúa en condiciones inmejorables para atraer inversiones para las empresas".

? [V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva \(AENC\) 2023 - 2025](#)